

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

CONTENIDO

Unidad Ejecutora N° 10: RECTORADO

Actividad Central N° 01: Coordinación General de las Políticas Universitaria

Programa N° 16: Programa Comunicación

Unidad Ejecutora N° 20: SECRETARÍA GENERAL

Actividad Común N° 02: Coordinación de las Políticas Administrativas

Programa N° 17: Gestión Contable y Administrativa

Programa N° 18: Edificios y Espacios Verdes

Unidad Ejecutora N° 30: SECRETARÍA ACADÉMICA

Actividad Común N° 03: Coordinación de las Políticas Académicas

Programa N° 19: Carreras ULP

Programa N° 20: Innovación Educativa

Unidad Ejecutora N° 40: SECRETARIA CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Actividad Común N° 04: Coordinación del Alto Rendimiento Deportivo

Unidad Ejecutora N° 50: SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA

Actividad Común N° 05: Coordinación de las Políticas Legales y Técnicas

Unidad Ejecutora N° 60: SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Actividad Común N° 06: Coordinación de las Políticas de Extensión

Programa N° 21: Iniciativas de Extensión

CALCULO DE RECURSOS Y GASTOS
UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Recursos Totales	6.622.332.232
Aportes del Tesoro Provincial	6.622.332.232
Gastos Totales	6.622.332.232
Gastos Corrientes	1.857.628.296
Personal	1.672.261.866
Bienes de Consumo	21.648.590
Servicios No Personales	163.473.680
Transferencias	244.160
Gastos de Capital	4.764.703.936
Proyectos de Inversión	4.723.576.896
Bienes de Uso	41.127.040

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 10: Rectorado

Actividad Central N° 01: Coordinación General de las Políticas

Universitarias

El Rectorado tiene principalmente funciones ejecutivas y de coordinación general de las políticas universitarias, entre las cuáles se destacan para el año 2023 la representación de la Universidad ante organismos e instituciones de toda índole, la celebración de todo tipo de convenios académicos, científicos y de extensión, tendientes al mejor cumplimiento de los objetivos de la Universidad.

San Luis apuesta a la maximización de la digitalización y la innovación de todos los sectores de la sociedad sanluiseña, el conjunto de programas y planes para conseguir este objetivo se llama San Luis 3.0.

Estos planes apuntan a la inclusión digital de los adultos mayores (jubilados, pensionados y beneficiarios de pensiones no contributivas de San Luis), con el objetivo que la tecnología ayude a mejorar su calidad de vida.

Por lo expuesto, se tiene como fin entregar tablets (con NFC y GPS) y netbooks para que, utilizando la red de wifi gratuita de la provincia, puedan hacer uso de aplicaciones y servicios que les faciliten su interacción social, colaborando con la educación, el cuidado de la salud y sobre todo mejorando la inclusión digital.

Proyecto de Inversión		Monto
01	San Luis 3.0	1.000.350.000
	TOTAL	1.000.350.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	11.445.463	11.445.463
2- Bienes de Consumo	1.016.000	1.016.000
3- Servicios No Personales	17.040.000	17.040.000
4- Bienes de Uso	2.784.000	2.784.000
5- Transferencias	1.000.350.000	1.000.350.000
TOTAL	1.032.635.463	1.032.635.463

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 10: Rectorado

Programa N° 16: Programa Comunicación

El Programa Comunicación de la Universidad de La Punta (ULP) está conformado por el Subprograma Producciones Audiovisuales y las áreas de Prensa, Diseño y Multimedia.

El Programa tiene a su cargo la función de comunicar e informar a la sociedad sanluseña cuáles son las actividades que se desarrollan a diario desde la Universidad, es decir difundir y dar a conocer las iniciativas de la ULP. Para lograr este objetivo, se producen textos periodísticos que se difunden a la sociedad a través de diversos medios: gacetillas de prensa, notas, informes, videos y fotografías. La producción de audiovisuales está dedicada a la realización integral en video de programas de TV, documentales, coberturas periodísticas, eventos y demás sucesos relacionados directamente con la ULP y el Gobierno de la Provincia de San Luis, caracterizándose por la calidad (estética y de contenido) en cada una de las piezas que se realizan.

Los contenidos generados son puestos a disposición de los distintos medios, además de estar disponibles en los canales de Youtube "ULP Digital" y "Tutoriales San Luis 3.0".

Proyecto de Inversión		Monto
01	Difusión Política digital San Luis 3.0	10.000.000
	TOTAL	10.000.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	86.024.654	86.024.654
2- Bienes de Consumo	560.000	560.000
3- Servicios No Personales	14.320.000	14.320.000
4- Bienes de Uso	7.200.000	7.200.000
TOTAL	108.104.654	108.104.654

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 20: Secretaria General

Actividad Común N° 02: Coordinación de las Políticas de la Secretaria General

La Secretaria General tiene a su cargo la gestión administrativa, presupuestaria y financiera de la Universidad. Esto implica una tarea de coordinación, control y organización administrativa, la cual se llevará a cabo atendiendo a los principios de celeridad, compromiso y eficiencia. También se centraliza el pago de todos los servicios tarifados de la Universidad.

La Universidad de La Punta implementa un sistema de gestión de la calidad, en el marco de la Ley Provincial N° V-0763-2011 "Ley de Sistema de Gestión de Calidad de la Administración Pública", que le permite planificar, controlar y ejecutar todas las actividades adecuadas a la misión y visión de La Universidad.

El objetivo es certificar, mantener y ampliar el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, colaborando con la obtención de reconocimiento social y posicionamiento de la universidad a un nivel de excelencia. El Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de La Punta ha logrado a lo largo de los años la obtención de cinco (5) certificados bajo el aval de la Norma Internacional, con 35 procedimientos certificados, ha obtenido reconocimiento internacional de la Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad con sede en Lausana -, para recibir el premio "European Awards for Best Practices 2016" por su trayectoria a lo largo de los años y sus buenas prácticas en gestión de calidad.

Durante el 2017 se superó la instancia de transición del sistema de Gestión de Calidad bajo nueva versión de la ISO 9001:2015 los mismos fueron emitidos por el Organismo certificador y de Normalización Argentino (IRAM) -único representante en el comité ISO de Argentina y IQNET, que es el más grande proveedor mundial de certificaciones en sistemas de gestión.

Los objetivos de esta área son, generar un trayecto anual de formación de personal especializado para sustentar el Sistema de Gestión de Calidad de la Administración Pública con recursos humanos capacitados y especializados.

Referente provincial en capacitaciones de primer nivel en Sistemas de Gestión de Calidad.

Residencias ULP, facilita el cumplimiento de las políticas provinciales al crear las condiciones que permitan un desarrollo pleno del rendimiento académico y de otras actividades de interés, tales como:

Alojamiento de estudiantes de carreras técnicas que dicta la Universidad de La Punta, los cuales son otorgados por orden de mérito académico, a todo alumno que tenga dificultades económicas para concurrir a la Universidad.

Alojamiento de familias de refugiadas sirias provenientes de Alepo, que recibió la provincia como Estado Llamante e integrante del Corredor Humanitario.

Acompañamiento del calendario extenso de entrenamiento deportivo del Centro de Alto Rendimiento Deportivo, que articula a federaciones entre otras instituciones deportivas provinciales, alojando permanente y eventualmente facilitando sus prácticas deportivas.

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	23.020.525	23.020.525
2- Bienes de Consumo	330.980	330.980
3- Servicios No Personales	107.077.559	107.077.559
4- Bienes de Uso	4.383.040	4.383.040
5- Transferencias	188.160	188.160
TOTAL	135.000.264	135.000.264

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 20: Secretaría General

Programa N° 17: Gestión Contable y Administrativa

El Programa Contaduría tiene como objetivo principal la gestión contable y administrativa de la Universidad controlando que se cumplan las disposiciones del Decreto N° 6334-MP-2004 y las normativas vigentes en lo que respecta a principios, normas y procedimientos técnicos utilizados en el registro, exposición e información de hechos económicos que afecten el patrimonio de la Universidad.

La gestión del Programa Presupuesto tiene como objetivo principal la formulación y el control presupuestario de la Universidad, evaluando la ejecución presupuestaria en forma periódica, durante el ejercicio y al cierre del mismo; en sus aspectos físicos y financieros, efectuando un análisis de los resultados obtenidos. También este programa es responsable de efectuar la Programación Financiera mensual. El presupuesto se convierte en el instrumento más idóneo en la asignación de los recursos económicos a las diferentes metas institucionales. Así también, el presupuesto como proceso interactivo de planes, programas, proyectos y recursos utilizados, refleja las relaciones insumo-producto de las metas institucionales con el mayor grado de eficiencia, eficacia y economicidad.

También, mediante el Programa Compras y Contrataciones tiene como función satisfacer los diversos requerimientos de Adquisición de Bienes o Servicios de las distintas áreas de la Universidad de La Punta, para que puedan cumplir con el fin perseguido. Respetando los principios Rectores de: publicidad, igualdad de oportunidades, flexibilidad y transparencia, en defensa de los intereses de la Universidad de La Punta.

La Gestión de la Tesorería tiene como objetivo principal realizar los pagos a los proveedores, el pago de haberes mensuales a los agentes de la ULP, presentación y pago de las declaraciones juradas por las obligaciones impositivas, registrar los movimientos financieros a través de un libro banco, realizar la conciliación de las cuentas corrientes y el control financiero de toda la ULP.

Recursos Humanos tiene por finalidad proveer a la Universidad del servicio necesario para la gestión y administración del personal, lo que implica elaborar mensualmente las novedades para las correspondientes liquidaciones de sueldos, teniendo en cuenta incorporaciones, desvinculaciones o renunciaciones del personal, sistematizando y conservando la información sobre el personal físico y digitalmente a través de los legajos de personal y otros registros de documentación, mediante los cual se brinda información sobre el personal y las incidencias que este genera, a las distintas Secretarías de la Universidad de La Punta, como a otros entes involucrados (A.F.I.P., D.O.S.E.P., Banco Supervielle Agencia Financiera de Lotería y Juegos de Azar, A.R.T., A.N.S.E.S, S.E.M.A etc.).

El Programa Contaduría tiene por objetivo controlar con las disposiciones del Decreto 6334-MP-2004 y normativas vigentes en lo que respecta a principios, normas y procedimientos técnicos utilizados en el registro, exposición e información de hechos económicos que afectan el patrimonio de la Universidad.

META FISICA

META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Elaboración del Presupuesto de la Universidad.	Presupuesto Anual	1	Anual
Elaboración de la Programación Financiera Mensual de la Universidad.	Programación Financiera	12	Mensual
Contratación de bienes y servicios.	Porcentaje	90%	Anual
Cumplir con los requerimientos impartidos por la Universidad, en liquidación de sueldos, como así también de administración del personal.	Porcentaje	100%	Anual
Realizar los recibos de pago de las órdenes de pago emitidas por el Programa Contaduría.	Recibos de Pago	100%	Anual

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	106.792.625	106.792.625
2- Bienes de Consumo	1.193.226	1.193.226
3- Servicios No Personales	5.268.441	5.268.441
4- Bienes de Uso	15.580.800	15.580.800
TOTAL	128.835.092	128.835.092

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 20: Secretaría General

Programa N° 18: Edificios y Espacios Verdes

El objetivo del mismo es la atención, mantenimiento y reparación de todos los edificios del Campus de la Universidad, Escuelas Públicas Digitales Isaac Newton y Albert Einstein primaria y secundaria de la provincia de San Luis , además prestando colaboración a 10 Escuelas Públicas Digitales del Interior de la provincia, se realiza colaboración en mantenimiento de aulas en Escuelas Públicas Digitales para adultos e Institutos de enseñanza que dependen de la ULP como el Instituto de Ciencia y Tecnología. Además, la colaboración de mantenimiento edilicio y de limpieza del Centro de Alto Rendimiento Deportivo.

Este Programa tiene a su cargo la seguridad, limpieza y mantenimiento de los espacios verdes y de todos los edificios pertenecientes a la ULP.

META FISICA			
META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCIÓN DE LA META
Mantenimiento de edificios de Campus, Escuelas Digitales e Instituto Tecnológico.	Porcentaje	100%	Anual

Proyecto de Inversión		Monto
01	Puesta en Valor y Mantenimiento de Edificios de la ULP	99.283.925
TOTAL		99.283.925

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	265.812.478	265.812.478
2- Bienes de Consumo	32.024.509	32.024.509
3- Servicios No Personales	80.492.680	80.492.680
4- Bienes de Uso	16.986.400	16.986.400
TOTAL	395.316.067	395.316.067

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 30: Secretaria Académica

Actividad Común N° 03: Coordinación de las Políticas de la Secretaria Académica

La Secretaria Académica tiene bajo su responsabilidad todos los aspectos que hacen al funcionamiento y calidad de las actividades académicas y docencia de las carreras técnicas en su modalidad presencial. Es el órgano natural de consulta sobre cuestiones académicas, tanto para las autoridades como para los órganos de gobierno de la Universidad y de las Unidades Académicas que la componen.

Es la responsable de la estrategia de formación de la Universidad y le compete la programación académica anual, la articulación de la oferta académica implementada en los diferentes institutos, Escuelas Públicas Digitales, Planes Educativos, la orientación de la formación continua de los alumnos y el desarrollo de las acciones en el plano académico que sean necesarias para cumplir con éxito y de forma eficiente la misión académica de la Universidad.

Sus funciones son las de acompañar e incentivar la continua implementación y evaluación del Proyecto educativo institucional, coordinar y difundir la oferta académica de la Universidad y estimar los recursos disponibles para hacerla efectiva. Supervisar la evaluación, desarrollo y la progresión de las mismas, como así mismo las posibles modificaciones curriculares de las carreras técnicas. Intervenir en la formulación de planes de estudio y programas de enseñanza, y entender la implementación de los mecanismos que permitan analizar y mejorar programas de evaluación, capacitación y promoción de docentes; y desarrollar acciones de integración con el resto del sistema educativo.

Acompañar la creación y puesta en funcionamiento de las Escuelas Generativas.

Participar activamente en la elaboración y evaluación del plan estratégico institucional y, dentro de éste, elaborar el plan de trabajo y el presupuesto de la Secretaría Académica para el corto, mediano y largo plazo.

Elaborar información estadística relevante para analizar la marcha y la toma de decisiones del área bajo su responsabilidad. Ejercer las funciones que expresamente le sean delegadas por el Rector.

Implementar acciones dirigidas a la mejora en la formación de base de los futuros ingresantes. Coordinar e implementar la inscripción y las políticas de ingreso de la Universidad.

META CONCEPTUAL	META FISICA UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Generar convenios con instituciones educativas de alto prestigio.	Convenios	3	Anual

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	47.903.700	47.903.700
3- Servicios No Personales	312.000	312.000
5- Transferencias	56.000	56.000
TOTAL	48.271.700	48.271.700

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 30: Secretaria Académica

Programa N° 19: Carreras ULP

Este programa incluye las carreras que se dictan en el Instituto de Ciencia y Tecnología, el Instituto de Comunicación, Arte y Deporte y ULP Virtual.

Instituto de Ciencia y Tecnología

El Instituto de Ciencia y Tecnología ofrece una oferta educativa que permite formar técnicos con un perfil acorde a las necesidades de la demanda laboral de mercado provincial.

La oferta educativa de dictado presencial incluye las siguientes carreras: Tecnicatura en Gestión Empresarial, Tecnicatura en Turismo, Guía de Turismo, Técnico Desarrollador de Software y Técnico Universitario en Desarrollo de Software (Carrera modalidad semi-presencial). Esta última carrera se incluyó en la oferta académica 2019 y busca satisfacer la creciente demanda de compañías de la industria tecnológica y de otras actividades de la economía que, instaladas en la región, requieren profesionales con un alto grado de adaptabilidad, con una formación rigurosa y en número creciente. Todo esto generando una disponibilidad de recursos imprescindible para el desarrollo económico de la sociedad y el propio del estudiante.

En el ciclo lectivo 2020 se incorporaron a la oferta educativa las siguientes carreras dentro del marco de ULP Virtual, ambas con modalidad virtual:

- Tecnicatura en Gestión de Servicios Turísticos (Resolución Rectoral N°12120003-ULP-2019/ Resolución N° 6 ME-2020)
- Tecnicatura en Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente (Resolución Rectoral N°12120003-ULP-2019/ Resolución N° 6 ME-2020).

En mayo de 2022 se realizó el lanzamiento de la Primera Edición del Curso de Fundamentos de la Programación alcanzando un total de 2008 inscriptos. Este Curso se realiza con la implementación de un modelo pedagógico de enseñanza aprendizaje colaborativo.

Instituto de Comunicación, Arte y Deporte

El Instituto de Comunicación, Arte y Deporte forma profesionales y desarrolla actividades que relacionan el arte con los nuevos lenguajes tecnológicos comunicacionales. El Programa académico de las tecnicaturas asegura la calidad de los mismos al darle la pertinencia de la formación de profesionales de acuerdo con las necesidades del entorno, la innovación curricular y metodológica.

A partir del ciclo lectivo 2020, el instituto incorporó dos carreras a través de ULP Virtual en modalidad de dictado semi-presencial:

- Tecnicatura en Diseño Digital y Videojuegos (Resolución Rectoral N°9020002-ULP-2019/ Resolución N° 6 ME-2020)

- Tecnicatura en Producción y Realización Audiovisual (Resolución Rectoral N°9020002-ULP-2019/ Resolución N° 6 ME-2020).

ULP Virtual

ULP Virtual surge en el marco de la política de inclusión digital que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de San Luis, con el objetivo que todos los sanluiseños puedan acceder al estudio de una carrera universitaria, de forma virtual o semi-presencial y gratuita desde cualquier punto de la provincia. La iniciativa forma profesionales en distintos campos académicos dando respuesta a la demanda del mercado laboral local y siendo parte de políticas provinciales de desarrollo económico y social.

ULP Virtual permite asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación universitaria en distintos niveles, mediante una estructura curricular adecuada a todas las normativas vigentes y a las necesidades económicas y sociales de la provincia. ULP Virtual ofrece una dinámica de dictado de clases flexible que puede adecuarse a la situación laboral y familiar de los distintos perfiles de alumnos de la provincia.

ULP Virtual dicta carreras tanto propias como también las de convenio con otras universidades e instituciones. Actualmente se encuentra vigente el convenio con la Universidad Tres de Febrero (UNTREF) cuya oferta académica incluye 41 carreras de grado, 4 maestrías, 3 cursos de posgrado, 3 seminarios y 18 diplomaturas. El impacto ha logrado un total de 65.894 pre-inscripciones desde el año 2018 a la actualidad, de los cuales 36.448 inscriptos se encuentran cursando distintas etapas la carrera que eligieron.

ULP Virtual dicta carreras tanto propias como también las de convenio con otras universidades e instituciones. Actualmente se encuentra vigente el convenio con la Universidad Tres de Febrero (UNTREF) cuya oferta académica incluye 38 carreras de grado, 3 maestrías, 2 cursos de posgrado, 1 seminarios y 16 diplomaturas. El impacto ha logrado un total de 77.503 pre-inscripciones desde el año 2018 a la actualidad, de los cuales 40.937 inscriptos se encuentran cursando distintas etapas la carrera que eligieron.

En el ciclo lectivo 2019, dentro del marco del Programa del Gobierno provincial de Formación Integral de Recursos Humanos en la Salud, se incorporaron a la oferta académica carreras en el campo de la salud: Diplomatura en Promoción Comunitaria de la Salud, Diplomatura Universitaria de Asistente Gerontológico y Personas con Discapacidad y la Licenciatura en Enfermería en su modalidad semi-presencial; dando respuesta a una gran demanda de estudiantes en toda la provincia. En el primer semestre de 2022 se sumaron dos nuevas carreras a la oferta en el campo de la salud: Diplomatura Universitaria en Prevención y Tratamiento de las Adicciones (Tóxicas y no tóxicas) Posgrado en Tratamiento de las Adicciones (Tóxicas y no tóxicas). En 2022, el total de inscriptos en la Licenciatura en Enfermería alcanzó a 7.221 alumnos (Ciclo I: 6704. Ciclo II: 517); encontrándose habilitados 7 Hospitales en la provincia para la realización de prácticas pre-profesionales de estos alumnos: Hospital Ramón Carrillo, Hospital San Luis, Hospital Teresita Baigorria,

Hospital del Oeste, Hospital del Sur, Hospital Juan Domingo Perón (Villa Mercedes), Madre Catalina Rodríguez (Merlo).

Desde 2019 ULP Virtual obtiene la Certificación internacional de calidad bajo las normas ISO 9001:2015 en los procesos de diseño, planificación, ejecución y control.

Idiomas ULP

El Instituto de Idiomas fue fundado en el año 2006 en el marco de los propósitos institucionales de brindar a cada habitante de San Luis, la posibilidad de formarse cultural, social e intelectualmente.

En la actualidad contamos con 85 docentes, 9 localidades de dictado: Concarán, Juana Koslay, Justo Daract, La Punta, Merlo, San Luis, Santa Rosa del Conlara, Tilarao y Villa Mercedes y 14 idiomas: alemán, árabe, Auxiliar para personas con discapacidad visual, braille, chino, coreano, francés, hebreo, inglés, italiano, japonés, lengua de señas, portugués y ruso.

Los cursos de idiomas son de 8 niveles para completar la formación total. En cada nivel se desarrolla gramática, vocabulario, comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y oral, etc.

Contamos con 34 convenios ya firmados y vigentes con distintas instituciones provinciales, nacionales y extranjeras; a fin de hacer intercambios educativos y culturales entre ambas partes y además la posibilidad de gestionar becas para los alumnos de los diferentes idiomas que se dictan, y/o que tengan la posibilidad de rendir los exámenes internacionales con dichas instituciones. Los Convenios son:

- Convenio con la Casa de Rusia de la Ciudad de Buenos Aires por la enseñanza del idioma ruso. Firmado el 9 de febrero del 2009.
- Convenio con la Jefatura Central de Policía de la ciudad de San Luis por dictado de idioma portugués e inglés para el personal policial. Firmado el 16 de febrero del 2010.
- Convenio con Sociedad Sirio Libanesa de San Luis, por la enseñanza del idioma árabe. Firmado el 8 de abril del 2010.
- Convenio con el Servicio Jean Piaget perteneciente al Centro Educativo N° 21 Puerta de Cuyo de la Ciudad de San Luis, para fomentar la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina y Código Braille. Firmado el 8 de abril del 2010.
- Convenio con Asociación Dante Alighieri de San Luis, por la enseñanza del idioma italiano. Firmado el 8 de abril del 2010.
- Convenio con Asociación ORT Argentina de la ciudad de Buenos Aires, por la enseñanza del idioma hebreo. Firmado el 14 de abril del 2010.
- Convenio con Fundación Brasilia de Mendoza, por la enseñanza del idioma portugués. Firmado el 31 de mayo del 2010.
- Convenio con Sociedad Goetheana Argentina en Mendoza, por la enseñanza del idioma alemán. Firmado el 20 de agosto del 2010.

- Convenio con la Alianza Francesa de San Luis, por la enseñanza del idioma francés. Firmado el 22 de octubre del 2010.
- Convenio con el Instituto William Shakespeare de San Luis, por la enseñanza del idioma inglés. Firmado el 13 de abril del 2011.
- Convenio con la Fundación Ortega y Gasset de la ciudad de Buenos Aires, por la enseñanza del idioma español para extranjeros. Firmado el 9 de marzo del 2011.
- Convenio con el Círculo de Oficiales de la Policía de la Provincia de San Luis. Firmado el 10 de marzo del 2011.
- Convenio con la Alianza Francesa de Villa Mercedes, por la enseñanza del idioma francés. Firmado el 1 de abril del 2011.
- Convenio con Universidad de Belgorod, por la enseñanza del idioma ruso.
- Convenio con la Universidad Humanitaria de Smolensk en Rusia, por la enseñanza del idioma ruso. Firmado en el año 2012.
- Convenio con la Escuela N° 435 Pueblo Comechingón de la Villa de Merlo. Firmado el 30 de mayo del 2012.
- Convenio con el Colegio N° 27 Doctor Eleodoro Lobos de la localidad de Concarán. Firmado el 5 de septiembre del 2012.
- Convenio con el Centro Educativo N° 9 Juan Llerena de Villa Mercedes. Firmado el 10 de septiembre del 2012.
- Convenio con la Escuela N° 3 Manuel Belgrano de la localidad de La Toma. Firmado el 17 de septiembre del 2012.
- Acuerdo de Cooperación con la Universidad Federal de Santa María con sede en el estado de Río Grande do Sul de Brasil para la enseñanza del idioma portugués. Firmado el 22 de febrero del 2013.
- Convenio con el Colegio N° 40 Héroes de Malvinas de la Ciudad de La Punta. Firmado el 13 de junio del 2013.
- Convenio con la Casa Do Brasil – Escola de Linguas en la ciudad de Buenos Aires, para la enseñanza del idioma portugués. Firmado el 23 de mayo del 2013.
- Convenio con la Sociedad Italiana de Villa Mercedes para la enseñanza del idioma italiano. Firmado el 5 de septiembre del 2013.
- Convenio con el Instituto Intercultural-Lengua Extranjeras de la Asociación Investigación y Capacitación para el desarrollo de la Inteligencia de la Ciudad de Mendoza. Firmado el 20 de noviembre del 2014.
- Convenio con el Instituto Planck de la Ciudad de Rosario por el cual el Instituto de Idiomas se convierte en centro evaluador de los exámenes anuales finales del Instituto Planck. Firmado el 16 de septiembre del 2015.
- Convenio con Anglia Examinatios por el cual el Instituto de Idiomas se convierte en Centro Examinador Oficial Angial. 2015.

- Convenio con el Instituto Superior de Intérpretes de Idioma Chino de la Ciudad de Buenos Aires para rendir los exámenes internacionales del idioma chino. Firmado el 29 de septiembre del 2016.
- Convenio con la Fundación Internacional Tozai – Oriente y Occidente de la ciudad de Buenos Aires para la enseñanza del idioma japonés. Firmado el 14 de marzo del 2017.
- Convenio con la Sociedad Sirio Libanesa para el reconocimiento de los exámenes regulares de nuestros alumnos del idioma árabe de todos los niveles pares.
- Renovación del Convenio con la Sociedad Goetheana Argentina - Goethe Zentrum Mendoza para el reconocimiento de los exámenes regulares de nuestros alumnos del idioma alemán de todos los niveles pares.
- Convenio con Anglia Examinations para el reconocimiento de los exámenes regulares de nuestros alumnos de inglés de todos los niveles pares.
- Convenio con el Instituto Superior de Intérpretes Chinos para el reconocimiento de los exámenes regulares de nuestros alumnos de chino de todos los niveles pares.
- Convenio con la Empresa Alemana CARELOOP, que a través de su plataforma de empleo online, ubica enfermeros extranjeros en el mundo laboral de Alemania, por el que este Instituto preparará en idioma alemán a enfermeros y estudiantes.
- Convenio con la Sociedad Sirio Libanesa para el reconocimiento de los exámenes regulares de nuestros alumnos del idioma ÁRABE de todos los niveles pares.
- Convenio con Anglia Examinations para el reconocimiento de los exámenes regulares de nuestros alumnos de INGLÉS de todos los niveles pares.

El Instituto se puede dividir en tres proyectos:

Planificación y desarrollo de los cursos regulares que implica las siguientes partes:

- Cursos de idiomas para niños (8 a 12 años).
- Cursos de idiomas para adolescentes (13 a 15 años).
- Cursos regulares para adultos (14 sin límite de edad).
- Cursos Virtuales de idiomas para San Luis, Resto del País e hispanohablantes de todo el mundo.
- Cursos de español para extranjeros.
- Cursos de Conversación en diferentes idiomas.
- Clases de Preparación para Exámenes Internacionales.
- Cursos para Empresas.
- Cursos para Viajeros.
- Cursos de Verano.
- Traducciones.
- Talleres de Lectura en diferentes idiomas.

Capacitaciones para la difusión y perfeccionamiento en idiomas que pueden ser externas o internas. Las externas tienen como fin hacer conocer las culturas, idiosincrasia y diferencias lingüísticas, y las internas buscar el perfeccionamiento de los docentes que trabajan en el Instituto de Idiomas, por lo que se les destina diversas capacitaciones a lo largo del año para que tengan nuevas herramientas de progreso y desarrollo educativo y tecnológico en el dictado de los cursos.

Proyectos de investigaciones sobre las culturas y lenguas extranjeras e indígenas que nos permiten conocer, preservar y difundir nuestras propias raíces y las raíces extranjeras de la población que viven en nuestro territorio.

En el año 2021 se inscribieron para la cursada del segundo cuatrimestre en ambas modalidades (presencial y virtual): 5.429 alumnos en los diferentes idiomas y niveles, de los cuales 1.229 eran niños o adolescentes. Durante el año 2022 se comenzó la cursada con 5483 alumnos.

META FISICA			
META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCIÓN DE LA META
Realizar cursos de capacitación (sociedad en general).	Alumnos	600	Anual
Realizar cursos de capacitación para docentes del Instituto de Idiomas.	Docentes	84	Anual
Realizar curso Auxiliar para personas con discapacidad visual (Sociedad con conocimientos en Braille).	Alumnos	20	Anual
Talleres en las Escuelas con Convenio para alumnos primarios	Alumnos	200	Anual
Dictado de cursos de conversación de diferentes idiomas.	Alumnos	70	Anual
Dictado de diversos idiomas para niños.	Alumnos	500	Anual
Dictado de diversos idiomas (sociedad en general).	Alumnos	5.000	Anual

Proyecto de Inversión		Monto
01	Planificación y Desarrollo de Carreras	412.448.876
02	ULP Virtual	1.169.566.412
03	Idiomas ULP	41.414.657
TOTAL		1.623.429.945

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	541.145.940	541.145.940
2- Bienes de Consumo	8.049.941	8.049.941
3- Servicios No Personales	1.137.032.685	1.137.032.685
4- Bienes de Uso	461.038.481	461.038.481
5- Transferencias	18.338.870	18.338.870
TOTAL	2.165.605.917	2.165.605.917

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 30: Secretaría Académica

Programa N° 20: Innovación Educativa

Escuela Publica Digital

El Programa tiene como objetivo la incorporación sistemática y planificada de prácticas transformadoras, orientadas a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es una propuesta pedagógica que tiene como principal característica el trabajo personalizado, integral y colaborativo de cada alumno a través de una metodología centrada en el proceso autorregulado.

Actualmente funcionan treinta y cuatro (34) Escuelas Públicas Digitales, ubicadas en diferentes localidades de la Provincia, algunas de estas instituciones tienen en su oferta todos los niveles educativos, a saber: inicial, primaria y secundaria, tales como La Maroma, Santa Bárbara, Estancia Grande, Feliciano Rodríguez Saá (Pueblo Ranquel) y Xumucpé (Comunidad Huarpe). Las escuelas que sólo tienen el nivel secundario son: Bagual, San Pablo, Jarilla, Nahuel Mapá, Lavaisse, San Gerónimo y las que brindan la terminalidad de la educación secundaria (4to, 5to y 6to año) son: Balde, Zanjitas, Alto Pencoso, La Carolina, La Florida, Villa de Praga; Las Vertientes, Potrerillos, Las Lagunas, Las Chacras, Batavia, Navia, San Gerónimo, Paso Grande, Las Aguadas, Renca, V. General Roca, Leandro N. Alem, El Talita, Los Cajones, Lafinur, Saladillo, Juan Llerena, La Punilla.

Además, dentro de la oferta de Escuela Pública Digital, la ULP tiene 65 Escuelas Públicas Digitales para Adultos (población de 18 años y más) distribuidas en todo el territorio provincial para todas aquellas personas que por diferentes razones no pudieron culminar el nivel secundario, a través de esta modalidad pueden hacerlo.

El aprendizaje personalizado posibilita que cada alumno pueda ir avanzando de forma progresiva en cada una de sus etapas sin estar limitado por la gradualidad. Estas escuelas también llevan la personalización al ámbito de su concepción del ciclo lectivo: además de la presencia docente, su educación también avanza a través de todas las herramientas tecnológicas que dispone el docente para con sus alumnos.

El uso de esta herramienta también hace posible mantener escolarizados a alumnos que por razones de salud o de otro tipo no pueden concretar el cursado presencial.

Durante el año 2022, se han sumado 563 beneficiarios de Desarrollo Social que aún no han podido finalizar el nivel secundario, así como alumnos de la comunidad LGBT a través de la escuela EPDA Transformar.

Desarrollo del Conocimiento

El programa tiene como objetivo desarrollar herramientas digitales que permitan a todos los habitantes de la provincia, mejorar, profundizar y fortalecer el conocimiento de distintas disciplinas, tales como la matemática, la ciencia, la historia, la geografía y la lectura. Brinda la posibilidad de acceder al conocimiento independientemente de la edad y la

condición social mediante las iniciativas como "Matemáticos", "Geo San Luis", "San Luis Lee", "Aprender más" y Test Vocacional.

Generación Lectora

Este plan tiene como objetivo lograr incorporar a todas las instituciones educativas para que trabajen en forma conjunta en promoción de la lectura con niños y adolescentes menores de 18 años.

Fortalecer a través de capacitaciones continuas con los distintos sectores (educación, salud y cultura) para que cada persona desde el ámbito laboral en que se encuentra tenga herramientas para promocionar la lectura.

El cumplimiento de estos objetivos contribuirá a que los niños y adolescentes menores de 18 años tengan un acercamiento al libro que les permita potenciar la inteligencia, la creatividad, las herramientas lingüísticas e intelectuales posibilitando la libertad de pensamiento y permitiéndoles la trasmisión de la cultura.

Desde Generación Lectora brindamos la posibilidad de capacitarse en literatura a docentes y promotores de la lectura con el fin de otorgarles herramientas específicas que les permitan acercar el libro a los niños en cualquier ámbito que se encuentren. Dichas capacitaciones se han ido especificando en temáticas que hacen a la literatura infantil, por ejemplo: escritura, narración, ilustración y edición. Dichas capacitaciones se realizan bimestralmente con profesionales de reconocida trayectoria en la temática.

La lectura es un valor fundamental tanto si se la considera desde una perspectiva individual como en su dimensión social. Las habilidades para leer son una vía de acceso al conocimiento, que desarrolla aún más la capacidad de abstracción y la inteligencia; educan la sensibilidad, estimulan la imaginación y propician la interpretación del mundo; son factores importantes en la construcción de la subjetividad, decisivos en el enriquecimiento de la lengua materna y en el dominio de la escritura.

Plan Lectores 3.0

Desde la ULP se lleva adelante un mega plan de lectura dirigido a todos los niños y jóvenes en edad escolar y adultos. Con el fin de garantizar un nivel de comprensión óptimo, según estándares mundiales analizados y certificados. Para ello se brinda a padres y docentes herramientas que permitan acercar a los niños y adolescentes a la lectura, y además evaluar, mejorar y alcanzar niveles que permitan a cada uno de ellos mejorar la comprensión lectora, desarrollar la creatividad, mejorar la comunicación, ampliar el vocabulario, contribuir a la autonomía personal y facilitar la inserción laboral.

Se sabe que, si un niño o un joven puede leer bajo estos estándares, poseerá una herramienta indiscutible que facilitará el acceso a cualquier otro aprendizaje, logrando así incorporar conocimientos de manera simple, eligiendo lo que desea y logrando el éxito profesional.

El plan está dirigido a niños en etapa escolar y adultos, articulando con las diferentes carreras de la Universidad.

Debido a la diversidad de público que abarca el mismo, se diferenciarán distintas etapas donde se contemplan la edad por lo que se identifican 4 grupos:

- Nivel Inicial (#Peques)
- Primer Ciclo - 1er, 2do y 3er grado del primario (#Micro)
- Segundo Ciclo - 4to, 5to y 6to grado primario (#Mini)
- Secundario (#Mega)
- Mayores de 18 años (#Meta)

Las Herramientas desarrolladas que permiten el acceso al mismo son:

- Plataforma de Lectura
- Programa radial ¿Me Leés?
- Meta Lectores
- Club de Lectores
- Mi escuela Lee
- Jornada de lectura en centros de salud
- Jornada de lectura en centros de Educación Especial
- San Luis Lee
- Programa radial Literarte
- Revista quincenal: ¿Leemos en casa?
- Encuentros Literarios

META CONCEPTUAL	META FISICA		EJECUCIÓN DE LA META
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
Garantizar la inclusión digital del 100% de todos los niños y los docentes de las escuelas primarias y secundarias de la ULP	Comunidad Educativa Nivel Primario y Secundario	100%	Anual
Llevar a cabo acciones pedagógicas en el ámbito escolar.	Acciones	306	Anual
Garantizar la correcta culminación del secundario de todo el alumnado inscripto.	Alumnos	3.180	Anual
Garantizar la inclusión digital del 100% de todos los niños, los docentes de las escuelas primarias del sistema educativo provincial y los jubilados.	Comunidad Educativa Nivel Primario y Jubilados	100%	Anual

Lograr que la población de San Luis tenga un acercamiento al libro.	Beneficiarios	92.000	Anual
Brindar herramientas de promoción de la lectura a docentes y promotores.	Personas capacitadas	3.000	Anual
Instalar rincones de lectura con el fin de acercar a los niños a los libros.	Rincones de Lectura	550	Anual

Proyecto de Inversión		Monto
01	Sistema Educativo Escuela Pública Digital	471.800.328
02	Desarrollo del Conocimiento	148.165.282
03	Generación Lectora	37.720.000
04	Investigación, Gestión y Estadísticas Educativas	85.504.000
TOTAL		743.189.610

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	499.643.316	499.643.316
2- Bienes de Consumo	1.354.965	1.354.965
3- Servicios No Personales	115.069.480	115.069.480
5- Transferencias	151.485.600	151.485.600
TOTAL	767.553.361	767.553.361

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 40: Secretaría Centro de Alto Rendimiento Deportivo

Actividad Común N° 04: Coordinación del Centro de Alto Rendimiento Deportivo

El Centro de Alto Rendimiento Deportivo se inauguró el 1º de noviembre del año 2016, lugar que alberga a deportistas destacados y con proyección de toda la provincia, con el objetivo de elevar a niveles nacionales e internacionales sus logros por medio de infraestructura, materiales, innovación, organización y profesionales.

El Centro busca cubrir las necesidades de los deportistas en dicho lugar, resguardando la integridad física de los mismos, así como realzar los niveles de entrenamiento, performance y por consiguiente el éxito deportivo buscado.

La coordinación tiene como objetivo diseñar, articular y ejecutar acciones que posibilitan el cumplimiento de las tareas previstas; realizar seguimiento y control de actividades deportivas específicas; aplicar e implementar estrategias de trabajo afines con los propósitos y metas; realizar cronogramas de actividades previstas para el Mini y Mega Deporte; generar un clima organizativo de comunicación permanente. Es el encargado de coordinar las actividades que generen las escuelas deportivas de la ULP, tanto en el lugar como en las competencias en las que participa fuera del mismo. Es también, quien está a cargo de las capacitaciones que se brindan a profesionales relacionados con el deporte.

Dentro de los objetivos está el mantenimiento de la base de datos de los deportistas de San Luis; cooperar en la realización del mapa deportivo provincial, a través de la recolección y análisis estadísticos de datos; crear protocolos de evaluaciones deportivas integrales, que ayuden a evidenciar el déficit, previniendo futuras lesiones, y cuantificar el rendimiento en atletas de mediano y alto rendimiento para la detección de talentos y seguimiento, considerando el lema "de la periferia al centro"; capacitar al staff de profesores sobre evaluaciones deportivas, y cuantificación del rendimiento deportivo; fomentar la utilización de nuevas herramientas digitales para la planificación y el control del entrenamiento.

Se busca, promover al centro como lugar de excelencia a nivel mundial para la formación de los deportistas; concretar convenios con clubes y federaciones deportivas de la Provincia para trabajar conjuntamente; promover el uso y aprovechamiento de las instalaciones deportivas del Centro; planificar y concretar clínicas deportivas a cargo de personalidades destacadas en el deporte; ofrecer el Centro para encuentros deportivos; lograr que las selecciones provinciales y nacionales realicen en el Centro su preparación para los torneos que deban afrontar; dar a conocer y promocionar las actividades que se lleven a cabo dentro del Centro.

Tiene como finalidad primordial, mantener en óptimas condiciones las instalaciones del lugar y de cada uno de los sectores deportivos del mismo, generando de cada espacio físico un lugar seguro para los deportistas que entrenan en el mismo. Asumir y llevar a cabo la gestión de traslados a torneos, competencias provinciales y nacionales de los atletas de las escuelas de desarrollo deportivo del centro, como así también los de alto rendimiento que entrenan en el lugar, en virtud de proyectar estas actividades como incentivo y motivación del deportista para desarrollar su potencial psicofísico. Además, en la infraestructura del mismo, se anexará una pista de atletismo, completando así el proyecto original del mismo. Dicha pista será la primera del país con características Indoor y la segunda de Sudamérica.

Proyecto de Inversión		Monto
01	Desarrollo Integral de Alto Rendimiento Deportivo	614.800.000
	TOTAL	614.800.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	111.288.738	111.288.738
2- Bienes de Consumo	39.700.000	39.700.000
3- Servicios No Personales	463.000.000	463.000.000
4- Bienes de Uso	105.500.000	105.500.000
5- Transferencias	6.600.000	6.600.000
TOTAL	726.088.738	726.088.738

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 50: Secretaría Legal y Técnica

Actividad Común N° 05: Coordinación General de las Políticas de la Secretaría Legal y Técnica

Los objetivos de la Secretaria Legal y Técnica es elaborar los marcos normativos de actuación de la Universidad de La Punta. Brindar asesoramiento jurídico permanente dando soporte a las consultas de los diferentes programas y dependencias de la Universidad y confeccionando los instrumentos legales que correspondan en cada caso. Asesorar en materia de cuestiones técnicas y legales referidas a cualquier tipo de vínculo que establezca la Universidad con otras entidades públicas o privadas, a fin de emprender proyectos, programas y propuestas académicas, de bienestar para la comunidad, investigación e innovación tecnológica. Intervenir en la coordinación, elaboración y/o revisión de las resoluciones con las diferentes secretarías, en el marco de las normas constitucionales, legales y reglamentarias de aplicación. Elaborar convenios marcos de cooperación y colaboración, actas complementarias, contratos, licitaciones y reglamentaciones. Efectuar dictámenes en todas las actuaciones referidas a la actividad de la Universidad. Realizar la compilación de las normativas que sean aplicables a la Universidad de La Punta en las diferentes áreas y temáticas en forma manual y digital.

La Secretaria esta integrada por el Programa Legal, encargado de asesorar jurídicamente a todos los Programas de la Universidad de La Punta sobre el marco normativo aplicable en cada caso, resolver las cuestiones que se eleven a su consideración dando la solución a los casos planteados y emitiendo dictámenes al efecto, elaborar el marco normativo que regule las actividades de la Universidad de La Punta; elaborar, revisar y proponer los modelos de convenios y contratos a suscribir por la Universidad de La Punta en el ejercicio de sus potestades, revisar y elaborar las resoluciones rectorales que se dicten en la actividad desarrollada por la Universidad, intervenir y participar en las negociaciones contractuales o legales que pudieran suscitarse y participar de todo proyecto de que pueda o no derivar una consecuencia legal o jurídica para la Universidad.

El Programa Asuntos Judiciales es el encargado de instruir sumarios a los efectos de deslindar responsabilidades, emitir y contestar las cartas documentos remitidas a la Universidad de La Punta y a sus dependencias, confeccionar escritos judiciales en materia laboral, tributario, civil, penal según sea el caso, resolviendo los conflictos que pudieran suscitarse tanto en sede judicial como extrajudicial, aplicar sanciones (apercibimientos, suspensiones, despidos), enmarcando las conductas en la normativa vigente en la institución, presentaciones y audiencias en el Programa Relaciones Laborales, cobro de deudas, seguros, confección de reglamentos en general.

META FISICA			
META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Homologación de todo instrumento que firme la Universidad de La Punta	Resolución de homologación	100%	Anual
Asesoramiento e intervención a las áreas de la Universidad de La Punta en sus relaciones internas o externas	Firma Digital del acto administrativo	100%	Anual

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	26.735.239	26.735.239
2- Bienes de Consumo	483.968	483.968
3- Servicios No Personales	19.404.800	19.404.800
4- Bienes de Uso	460.800	460.800
TOTAL	47.084.807	47.084.807

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 60: Secretaría de Extensión

Actividad Común N° 06: Coordinación de Políticas de Extensión

La coordinación de la Secretaría de Extensión de la Universidad de La Punta extiende su acción y su servicio a la comunidad, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad y ser el canal de vinculación entre el mundo académico y la sociedad, es en este ámbito que se construyen puentes de diálogo que acercan las distintas visiones y opiniones de la comunidad para ser interpretadas y resueltas a través de las diferentes iniciativas y de la capacitación continua.

Es por esto que la Universidad de La Punta abre las puertas del campus universitario a la comunidad de niños y adolescentes, impulsando la realización de actividades que integran las iniciativas de Robótica, Música, Arte, Ajedrez y Programación y de Divulgación Científica sino que además llevará adelante iniciativas que permitan conectar nuestra institución con las diferentes localidades y habitantes del territorio provincial, siempre teniendo como objeto promover el desarrollo integral de los niños y adolescentes en un ámbito de libertad, juego, creatividad, brindando oportunidades y formación a cada Sanluiseño.

META FISICA

META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCIÓN DE LA META
Promoción de actividades.	Localidades	64	Anual
Publicaciones sobre actividades de la Secretaría de Extensión en medios Provinciales	Publicaciones	20	Anual
Firmar acuerdos con Universidades.	Acuerdos	3	Anual
Firmar acuerdos con empresas.	Acuerdos	5	Anual

Proyecto de Inversión		Monto
01	Fomento y Difusión de Políticas de Extensión	42.740.000
	TOTAL	42.740.000

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	427.728.753	427.728.753
2- Bienes de Consumo	5.644.000	5.644.000
3- Servicios No Personales	29.656.000	29.656.000
4- Bienes de Uso	704.000	704.000
5- Transferencias	11.040.000	11.040.000
TOTAL	474.772.753	474.772.753

UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

Unidad Ejecutora N° 60: Secretaría de Extensión

Programa N° 21: Iniciativas de Extensión

Ajedrez Digital, Escolar, d Alta Competencia y Social

El Proyecto de Ajedrez de la Universidad de La Punta en sus 17 años de actividad llegó a más de 100 pueblos y parajes puntanos, y un total de 445.000 personas, con un promedio anual de 26.765 beneficiarios.

En el año 2022 se volvió a la presencialidad en las diferentes iniciativas, recuperando los talleres de ajedrez y escuelas deportivas, durante este año más de 30.000 puntanos accedieron gratuitamente a nuestras actividades. Se sostuvo el trabajo con el que se venían reforzando las propuestas de la periferia al centro, en búsqueda de la calidad educativa, la contención social, y la igualdad de oportunidades propuesta en la agenda 2030.

Actualmente hemos multiplicado la interacción con diferentes provincias y países de Sudamérica brindando apoyo, capacitaciones y realizando encuentros de ajedrez entre universidades, clubes, escuelas de talentos, Adultos mayores, y especialmente con escuelas y colegios, siendo nuestra tarea reconocida nacional e internacionalmente.

- Se realizaron competencias y cursos virtuales con la participación de 5.400 personas
- Exepochess, competencias y producciones artísticas: 1.000 participantes
- Club digital dentro de Lichess.org de ajedrez ULP San Luis, 5444 miembros N° 1 de Argentina.

Se logró una importante difusión de las actividades a través de la página web www.ajedrez.ulp.edu.ar y la fan page @ajedrezulp con transmisiones semanales en vivo a cargo de maestros del programa, publicaciones promocionando las actividades, videos en youtube y facebook, con un alcance total de 200.000 personas.

Ajedrez Social

El objetivo de ajedrez social es ampliar y dar continuidad a la enseñanza ya los torneos en los talleres sociales en el Servicio Penitenciario, merenderos, centros de jubilados, talleres adaptados para personas no videntes, sordos y sectores con riesgo social.

Ajedrez Escolar

Con ajedrez escolar, en el año 2022, se visitaron 170 instituciones escolares de toda la provincia dictándose talleres en escuelas deportivas de la Provincia. Es por ello que nuestro objetivo para el año 2023 es alcanzar a todas las escuelas de la provincia, promocionando los cursos de ajedrez para principiantes, con el fin de que los alumnos se inserten en el mundo del ajedrez a través de un curso de dictado por la WGM (Gran Maestra) Claudia Amura, el mismo consiste en un trayecto de autoaprendizaje, dentro de la iniciativa "Toda mi Escuela juega Ajedrez".

Ajedrez Digital

Se continua con las actividades diarias de la escuela de talentos, alto rendimiento social y universitario, a través de nuestros eventos una vez al mes y los torneos por semana incluyendo al juvenil, infantiles y damas del país.

Esta modalidad digital, ofrece una participación masiva, adaptándose a las necesidades particulares, en lo que respecta a días y horarios; acelera el proceso de estudio y otorga mayor posibilidad de rendimiento.

El objetivo principal para este 2023, es fortalecer el posicionamiento logrado por San Luis en el mundo desde el Proyecto de Ajedrez ULP como sostén y organizador de alta competencia, realizando desde marzo todas las actividades online contando con la participación de los mejores titulados GM, MI, MF del país y Latinoamérica.

Ajedrez de Alto Rendimiento.

Para 2023, se continuará con la participación en eventos nacionales e internacionales a nivel Latinoamérica en las distintas categorías, potenciando a nuestras nuevas generaciones y permitiendo la interacción con los mejores referentes del continente.

Es por ello que se llevara a cabo una importante difusión en los distintos medios de comunicación más importantes del país y el extranjero.

Parque Informático La Punta (PILP)

El PILP es reconocido como un actor clave en la integración del desarrollo económico, tecnológico y social de San Luis. Esto es el nexo que posibilita la estructura científico-tecnológica de gobierno y el sector productivo que da lugar a la Economía del Conocimiento.

En el Parque Informático La Punta, se sostiene un ecosistema de referencia en la región que da trabajo a profesionales puntanos de la Industria del Conocimiento, exportando desde La Punta y San Luis, servicios y productos digitales a más de 43 países.

Con el fin de democratizar el acceso a tecnología de vanguardia, los emprendedores y emprendedoras de la industria audiovisual de San Luis encuentran en el Polo Audiovisual de la ULP un laboratorio de producción y post producción de efectos visuales. En este ecosistema nuevas empresas y emprendedores puntanos vinculados a la industria audiovisual se pueden formar para luego desarrollar contenidos y proveer servicios desde San Luis al mundo y de esta manera:

- Ampliar el área de coworking como herramienta de progreso colectivo e innovador. El trabajo cooperativo entre profesionales de diferentes disciplinas posibilitará la investigación y desarrollo de nuevos proyectos.
- Abrir nuevos mercados para nuestros asociados a través de la construcción de convenios y marcos de cooperación con organismos nacionales e internacionales.
- Comunicar masivamente los beneficios y oportunidades que ofrece el PILP y el Gobierno de la Provincia de San Luis en materia de tecnología y Economía del Conocimiento.
- Suscribir convenio de colaboración con otras instituciones, universidades,

asociaciones, fundaciones, empresas de referencia y otros organismos pertinentes.

- Propiciar la incorporación de los RRHH formados en ULP y San Luis en las empresas que se radiquen en el PILP.
- Fomentar el ADN emprendedor a través de una formación integral para "Emprendedores de la Industria del Conocimiento".
- Difundir beneficios, políticas y visión del gobierno y la ULP a través de los medios de comunicación, redes sociales y web site www.pilp.edu.ar.
- Regular documentación y reglamentación para el ámbito de actuación del PILP.

Escuelas Públicas Digitales Urbanas

La Escuela Pública Digital N°1 "Albert Einstein" es una propuesta pedagógica que tiene como principal característica el trabajo personalizado, integral y colaborativo de cada alumno a través de una metodología centrada en el proceso autorregulado del estudiante. Esta metodología de trabajo está pensada para llevarla adelante por niveles para que el alumno pueda alcanzar los contenidos. Por ende, se evalúa el progreso continuo de las habilidades y aptitudes particulares de cada alumno sin el temor del fracaso.

Los objetivos para este programa son:

- Ofrecer las condiciones educativas y tecnológicas necesarias para un desarrollo integral del niño con herramientas que fomenten la actitud crítica, autónoma, solidaria, responsable, respetuosa para integrarse y participar de manera plena en la sociedad.
- Optimizar la calidad de la educación pública, otorgando posibilidades de inclusión social, tecnológica y educativa que garanticen igualdad de oportunidades tanto para niños como para alumnos en diversas etapas de su escolarización.
- Promover el egreso de alumnos, con formación sólida, que les permita un desenvolvimiento exitoso y competente en la formación académica universitaria y/o laboral.
- Ofrecer una educación de excelencia, equidad y respeto a la diversidad, basándose en las necesidades e intereses de cada alumno.
- Formar a los alumnos de manera integral, con espíritu libre para que puedan desarrollarse en el entorno social que les toca vivir, capaz de desenvolverse en el mundo actual, contando con las habilidades necesarias que le permitan contar con los talentos necesarios.
- Favorecer el progreso continuo del alumno que tienda a eliminar de este modo la posibilidad de fracaso.
- Proporcionar una opción educativa de calidad que contemple al alumno como individuo único y con necesidades específicas, cuyo potencial sólo puede encontrar el límite en la excelencia definida como el mayor desempeño personal en todos los aspectos.
- Crear condiciones para que el estudiante pueda desarrollar habilidades creativas y de comunicación.

- Continuar con los talleres e iniciativas de la Universidad de la Punta fortaleciendo las áreas de formación básica asegurando una oferta educativa de vanguardia.

Programa Arte y Comunidad

El programa arte y comunidad tiene como misión fundamental el desarrollo de políticas públicas culturales y artísticas que apuntan a fortalecer los vínculos comunitarios existentes y a crear nuevos.

Más allá de la representación estética o canalización de emociones, las expresiones artísticas tienen el poder de ir más allá y convertirse en un trabajo que permite directamente a las comunidades efectuar verdaderos cambios sociales y políticos. El arte es único en proporcionar herramientas para que miembros de una comunidad representen sus propias experiencias y aspiraciones, y así permitir el desarrollo del pensamiento individual y colectivo y la expresión de sus sentimientos.

El programa se esfuerza en trabajar para seguir construyendo espacios pedagógicos y de participación comunitaria para fortalecer los lazos de la Universidad con la comunidad de la provincia de San Luis.

Escuela de Música ULP

La Escuela de Música ULP nace como una propuesta, pública y gratuita, de la Secretaría de Extensión de la Universidad de La Punta, con el propósito fundamental de ofrecer a la comunidad, una variedad de espacios de formación musical para niños y niñas desde los 8 años hasta adultos.

Este proyecto pedagógico/artístico ofrece nueve talleres de instrumentos que trabajan con herramientas teórico-prácticas en propuestas escalonadas en niveles, para que cada estudiante pueda construir un trayecto de formación que le permita avanzar en la adquisición de saberes de manera gradual y progresiva. Además, nuestra escuela ofrece la posibilidad a músicos de avanzada formación, ser parte de cinco ensambles diferentes que conforman un espacio de producción artística de características profesionales destinado a llevar a la comunidad expresiones musicales de diferentes géneros.

La escuela brinda la oportunidad de formación en los siguientes talleres: Piano académico, Piano popular, Batería y Percusión, Bajo, Guitarra Inicial, Guitarra Avanzada, Guitarra Eléctrica, Violín, Canto, Ensamblés, Ensamble de guitarras cuyanas, Ensamble mayor, Ensamble junior, Ensamble de cuerdas, Ensamble de voces mixtas, Ensamble de voces femeninas.

Teatro ULP

El teatro ULP se enfoca en dos propuestas: la de talleres abiertos a la comunidad, libres y gratuitos, tanto para niños como para adolescentes y adultos y la conformación de un elenco de características profesionales para el montaje de obras. Esta disciplina artística desde la propuesta "taller" pretende acercar a los alumnos a la comprensión del hecho teatral por medio de la exploración, selección y organización de sus elementos en producciones estéticas y la apreciación crítica de las mismas.

El teatro es una forma de conocerse y expresarse mejor, activando la parte de nuestro cerebro creativo, transformando la visión del entorno que nos rodea; facilitando el canal de comunicación y estimulando lo sensorial. Desde el programa pensamos al teatro como una semilla de un espacio de trabajo que abarque todas las hoy consideradas artes escénicas y performáticas, con miras a la habilitación de más espacios que permitan, interactuar con otros a partir del debate, la reflexión y el respeto por la diversidad, canalizar inquietudes, ideas, sentimientos y modos de interpretar la realidad a través del trabajo creativo compartido.

Coro ULP

Su propuesta artística está orientada hacia el género del coro teatro y la comedia musical, abordando distintos lenguajes musicales y con el propósito de transmitir un mensaje claro y directo en cada una de sus obras. Formar parte de un coro ofrece a sus integrantes amplias posibilidades en cuanto al desarrollo de habilidades vocales y sociales. El propósito del Coro ULP es conformar un grupo artístico y humano cargado de desafíos, compartiendo un valioso tiempo en pos de un objetivo en común, brindándole a cada coreuta las herramientas necesarias para alcanzar el abordaje escénico de una obra musical y el máximo potencial de su voz. Esto se logra a través del seguimiento individual de cada integrante y un entrenamiento grupal semanal. Cada año el Coro ULP abre sus puertas a la comunidad en su llamado a audiciones donde se incorporan nuevos talentos al elenco estable. Cabe destacar que el coro ULP es parte de la propuesta del Programa Arte y comunidad dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Concursos y competencias artísticas

Tiene como objetivo incentivar a artistas del mundo del arte literario, musical, fotográfico y plástico a la realización de obras, composiciones y/o creaciones artísticas generando espacios propicios para que el artista pueda exponer frente a un jurado, y obtener reconocimiento por su talento, generando y fortaleciendo el intercambio cultural en la comunidad de San Luis.

Proyecto Innovación Tecnológica

El Proyecto Innovación Tecnológica tiene como objetivo la formación de recursos humanos para su inserción en la Industria Tecnológica y de esta manera acompañar a las políticas de Estado para que San Luis sea hacedor y productor de Tecnología.

Dentro de este proyecto podemos encontrar:

Programadores 4.0

La Provincia de San Luis se prepara para la cuarta revolución industrial con acciones para maximizar la digitalización puntana, haciendo hincapié en la educación de sus niños y jóvenes. Provista la conectividad gratuita en todo el territorio sanluseño se fomentará la adaptación al cambio tecnológico con un plan de formación de habilidades en programación. El plan en los niveles educativos primario y secundario persigue el objetivo de despertar la

curiosidad y dar los lineamientos básicos de la programación. En el caso de los jóvenes, prepararlos para tener un trabajo en la industria de mayor crecimiento en el mundo.

Para esto se creó la plataforma Programadores 4.0, es una iniciativa del Gobierno de la Provincia de San Luis para fomentar el aprendizaje de la programación. Programadores 4.0 es una plataforma online desarrollada en Argentina, llamada Mumuki.io, para enseñar y aprender a programar, con herramientas para estudiantes y docentes. La plataforma Mumuki.io es de uso libre, y a través de un convenio se desarrolló contenido exclusivo para los usuarios de San Luis, con el objetivo de que todos los grupos, al finalizar el estudio, tengan las bases para seguir su formación

Robótica Educativa

El objetivo es la promoción y difusión de la Programación y la Robótica, para acompañar su integración curricular en la educación obligatoria y brindar la herramienta y las plataformas de aprendizaje para que todos los niños de San Luis puedan tener acceso.

Se busca la participación de la comunidad, en particular niños, adolescentes y jóvenes, logrando el acceso al mundo tecnológico de una manera activa y colaborativa. La llegada de la era digital, ha cambiado completamente la forma de comunicarnos y enseñar, ofreciendo un sinfín de posibilidades y herramientas para expresarnos y aprender más allá de las clases tradicionales (lápiz y papel).

La Robótica está cada vez más presentes en el día a día y por ello, desde la Universidad de la Punta pensamos en introducir la robótica y el lenguaje de programación en todos los niveles educativos.

Maqueta Programable San Luis 4.0

Implementación de una Maqueta en la Universidad de La Punta, que representa en una escala determinada la geografía de la Provincia San Luis, y permite la programación y visualización en forma remota de objetos programables diseñados para tal fin. Dichos objetos programables, son entre otros, luces, barreras, semáforos, vehículos, trenes, compuertas y cualquier otro elemento con posibilidad de movimiento, que puedan ser accionados por medio de instrucciones.

El proyecto tiene como objetivo la práctica de manejo de sistemas robóticos complejos a través de la programación de estos. Los alumnos pueden conectarse a una plataforma para adquirir experiencia en ciudades inteligentes y en robots. La plataforma cuenta con una página web, donde cada alumno se registra e ingresa con un usuario y contraseña, dentro la misma se encuentra un entorno de programación con ejercicios propuestos y una interfaz de visualización en tiempo real de la maqueta, dado que la misma cuenta con cámaras para que los alumnos puedan observar en forma remota los resultados en vivo de la programación.

La maqueta está dividida en zonas donde de manera transversal, se van cruzando los ejes temáticos propuestos. Dentro de cada una de las zonas existen grupos de objetos que podrán ser accionados conjuntamente. Cada conjunto tiene un número de sensores y

actuadores que permitirán la interacción de la maqueta en dicho sector. Se cuenta con la posibilidad de la elaboración de desafíos con diferentes tipos de ejercicios.

En la maqueta se pueden realizar prácticas de manera sectorizada o integral, y como se mencionó representa ciertos espacios geográficos del territorio provincial, destacando los lugares icónicos de la provincia, así como también zonas rurales, urbanas y productivas, además cuenta con otras zonas donde se representan los últimos avances tecnológicos impulsados por la provincia.

Impresión 3D orientada a Salud

Con la Impresión 3D orientado a la medicina se pretende por medio de cursos y capacitaciones otorgar conocimientos y herramientas para desarrollar procesos que integren técnicas de digitalización, tratamiento de imágenes, y la materialización de modelos, herramientas por medio de fabricación digital, como también brindar acompañamiento y asesoría personalizada en el desarrollo de prótesis, instrumentos y/o partes anatómicas para capacitación profesional. Los programas de visualización de imágenes en tres dimensiones permiten abordajes sofisticados a situaciones complejas. Con las tecnologías de impresión en 3D se abren una serie de posibilidades muy atractivas para complementar esos procesos de visualización adaptadas tanto a la producción, planificación de procedimientos y asistencia personalizada. Partiendo de un objeto físico o un ser vivo, digitalizado mediante diversas técnicas, o de un diseño digital modelado a partir de imágenes parciales, es posible materializar a demanda y en cuestión de días o incluso horas un nuevo objeto. Es un hecho que el uso de dispositivos tridimensionales para entrenamiento, ayudas visuales para diagnóstico, planificación y asistencia durante procedimientos reducen dramáticamente los tiempos de atención, aceleran tratamientos y agilizan instancias de entrenamiento.

Impresión 3D para la Sociedad

Mediante la impresión 3D se pretende dar soluciones en beneficio comunidad, una de estas soluciones son las ayudas técnicas, son productos fabricados específicamente o disponibles en el mercado, cuya función es la de permitir o facilitar la realización de determinadas acciones, de tal manera que, sin su uso, estas tareas serían imposibles o muy difíciles de realizar para un individuo en una situación determinada.

Está destinado a personas tanto niños como adultos que tengan alguna dificultad motriz, lo cual para su ejecución se llevará a cabo un estudio de factibilidad del elemento con la persona a utilizarlo.

Se tiene como propósito realizar elementos acordes a la discapacidad de la persona de manera gratuita. Por ejemplo: soporte de tablet, adaptadores para cubiertos, vasos, lápices, etc.

Se planea comenzar a trabajar con modelos de prótesis de manos y brazos para niños.

Instituto de Innovación Tecnológica (IIT)

La creación del Instituto de Innovación Tecnológica en el ámbito de la Universidad de la Punta; resulta pertinente para acompañar la política provincial de ciencia, tecnología e innovación con herramientas que permitan promover el conocimiento científico, a través de procesos de investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

El desarrollo tecnológico viene teniendo un gran peso en la actualidad y se ha hecho presente en absolutamente todas las especialidades. Contar con un Instituto no sólo aportaría perfeccionamiento de la instrumentación en tecnologías ya existentes, sino que conduciría al desarrollo de otras. Con la investigación de nuevas tecnologías y aplicaciones se espera poder motivar a alumnos y docentes a descubrir nuevas formas de aprender en forma colaborativa. Se pretende poder asesorar a empresas e instituciones hacia una nueva forma de optimizar procesos y compartir conocimientos ingresando al mundo de la fabricación y del uso colaborativo de recursos. También ocupándose del medio ambiente se espera poder hacer nuestro aporte difundiendo nuevas tecnologías para hacer un uso eficiente de recursos energéticos.

El Instituto de Innovación Tecnológica (IIT) tendrá por objeto administrar, diseñar, y ejecutar programas e instrumentos destinados a promover la creación, uso, difusión y transferencia de conocimiento social y económicamente útil.

Tecnologías a desarrollar:

- Programación
- Robótica
- Impresión 3D
- Domótica
- Inteligencia artificial
- Comunidades inteligentes

En las últimas décadas, la tecnología y la innovación se han convertido en factores dinámicos del desarrollo social de las comunidades. Debido a que el progreso tecnológico contribuye a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico, este nuevo instituto centrará sus acciones en reducir la brecha científico-tecnológica, creando espacios para fortalecer el vínculo y la transferencia entre el conocimiento científico-tecnológico y la sociedad sanluiseña. Se llevará a cabo por etapas, contemplando aulas interactivas para su alumnado (denominadas Aulas Maker), que contarán con todas las herramientas necesarias para establecer un laboratorio de innovación tecnológica.

Vinculación con la Sociedad

La coordinación de la Secretaría de Extensión de la Universidad de La Punta debe procurar extender su acción y su servicio a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo, transformación y a la solución de aquellas dificultades de orden general ofreciendo soluciones o medidas que contribuyan al bienestar social. Favorecer y estimular el intercambio entre la comunidad académica y el sector empresarial y el Estado. El proyecto vinculación con la sociedad, es transversal con los demás proyectos de la

secretaría y es nexo entre las iniciativas que lleve adelante la Secretaría de Extensión y la sociedad.

El objetivo de este proyecto es implementar, promover y difundir las iniciativas que lleve adelante la Secretaría de Extensión hacia la sociedad. Resulta fundamental en cualquier política pública no solo llevar adelante las diferentes iniciativas, sino además la correcta comunicación y difusión de estas iniciativas y actividades, de esta manera llegar más efectivamente a toda la sociedad.

. Tiene como objetivo coordinar las acciones entre las diferentes secretarías, programas y proyectos de la Universidad de la Punta. Unificando las mismas para lograr un uso eficiente de los recursos.

Además, medir el impacto social de las iniciativas de la Secretaría y llevar adelante las mediciones estadísticas de las diferentes iniciativas que lleve adelante la Secretaría.

ULP y el sentido de pertenencia: Trabajar desde el núcleo de la ULP hasta el observador exterior, forjando el sentido de pertenencia con la ULP de la comunidad universitaria, escuelas, docentes y alumnos.

ULP y la gente: A través de las diferentes iniciativas continuaremos el trabajo realizado para tener presencia en las zonas de la provincia que más lo requieran.

ULP y empresas: A través de la celebración de convenios con empresas buscaremos crear y reforzar los lazos de la Universidad con el sector privado.

ULP y cultura. Generar espacios de desarrollo y expresión de la cultura en todas sus formas, con difusión eficiente de las actividades.

ULP y perspectiva de género: La Universidad se compromete a generar conciencia en la elaboración de contenidos de socialización entre las personas, que ayuden a solucionar los desequilibrios que existen entre hombres y mujeres.

"De tu Paraje al Colón": Objetivo llevar el teatro a los alumnos de edad escolar de los diferentes puntos de la Provincia y utilizarlo como herramienta para el desarrollo de habilidades blandas.

Es una oportunidad de formación cultural transformadora e inclusiva que premia el esfuerzo y dedicación de los alumnos de todas las escuelas rurales Personal Único de diferentes parajes de la provincia. Comienza con el viaje a Bs As para realizar paseos, visitas a lugares Históricos y concluye con la Función en el Teatro Colón.

Divulgación Científica

Tiene como objetivo acercar la ciencia a la comunidad, mediante la realización de diferentes acciones que vinculen conocimientos sobre las ciencias con la sociedad, que se ofrecen en diversos espacios y formatos promoviendo la participación de los estudiantes, docentes y público en general. Las actividades de divulgación son formadoras de cultura científica, se presentan a modo de propuestas interactivas, motivadoras y lúdicas, presenciales y/o virtuales, para que la sociedad pueda apropiarse de las ciencias y la tecnología, a través de redes sociales, plataformas educativas, videos, flyers, etc.

Las principales acciones serán:

Facilitar el uso del Sistema de Telescopio Remoto a toda la comunidad, a través de un sistema de control simple, que permite acercar al público en general el conocimiento astronómico y la posibilidad de observar en tiempo real el Cielo de San Luis. Crear además vínculos de conexión on line entre aficionados, clubes de ciencia, instituciones educativas y comunidad en general.

Simulaciones del cielo nocturno a través de funciones de planetarios destinados a todo público e instituciones educativas, para mostrar el cielo puntano y que los visitantes puedan apropiarse de nuestro cielo y conocer sobre astronomía y los últimos descubrimientos.

Visita al Solar de las Miradas, para conocer cómo las antiguas civilizaciones utilizaban la observación del cielo como ayuda en sus actividades, como navegación, conocer épocas de siembra y cosecha como también de actividades sociales.

Se realizarán una serie de talleres destinados al público en general, docentes y alumnos con el objetivo de divulgar las ciencias a través de la Realidad Virtual, se incorporan visitas en 360° al "Solar de las Miradas" "Planetario" y "Observatorio", en donde se podrán conocer las distintas iniciativas del Parque astronómico y realizar las actividades educativas y lúdicas que cada iniciativa ofrece (talleres virtuales).

Se continuará con los concursos a través de plataformas educativas destinados a alumnos de nivel primario, secundario y adultos mayores, con el objetivo de acercar la astronomía y las ciencias a toda la comunidad, lo que les dará la oportunidad de aprender, de integrarse con sus pares y ser premiados por su esfuerzo.

Mejorar el sistema de proyección del planetario con la incorporación de un nuevo software y hardware (que incluye sistema de proyección y reacondicionamiento del planetario)

Adquirir telescopios, cámaras y accesorios para telescopios para desarrollar las actividades de observación astronómica en las distintas actividades del Parque Astronómico.

Cielos de San Luis diurno y nocturno

Se proponen Ciclos de charlas y observaciones con telescopios en localidades de la provincia de San Luis, con temáticas científicas, educativas, brindadas por referentes Científicos, investigadores, docentes y personal del Parque Astronómico, destinado a docentes, estudiantes y público en general, buscando mayor inserción de la ciencia en la comunidad y la experiencia de poder observar con telescopios de gran apertura el cielo de cada localidad.

Con la iniciativa "Cielos de San Luis diurno", se pretende llevar a las instituciones educativas la propuesta del Planetario itinerante junto con el telescopio solar, y simulaciones a través de la realidad virtual.

Luna en las Terrazas

El objetivo de esta actividad es conocer sobre nuestro único satélite natural, sus distintas fases, formación de eclipses, su historia y observación de sus cráteres. Conocer cómo se formó la Luna y su selenografía.

"Luna sobre Terrazas": una iniciativa dirigida a toda la comunidad de San Luis, estudiantes, público en general y aficionados, que desean observar y aprender más sobre nuestro satélite natural. Esta actividad se realizará una vez por mes durante los meses de marzo a junio y desde septiembre a diciembre, en fechas elegidas especialmente para observar las diferentes fases.

Ciencia Itinerante

Esta iniciativa está destinada a la apropiación del conocimiento científico y tecnológico; implica la adquisición de equipamiento: (módulos temáticos de ciencias, dispositivos digitales tecnológicos) y la ejecución de acciones itinerantes que repliquen en todas las instituciones educativas formales y no formales de la provincia aquellas actividades formativas que fueron expuestas durante las distintas jornadas de capacitación.

Estas acciones buscan promover la participación de los estudiantes, docentes, y público en general, para que puedan apropiarse de las ciencias y las tecnologías, despertando el interés por la cultura científica en toda la provincia.

Laboratorio de Biodiversidad

Objetivo General es Promover el acercamiento de toda la comunidad, a las ciencias naturales, utilizando medios y equipamiento de forma lúdicas, recreativas y de divulgación científica.

Se desarrollarán talleres didácticos de divulgación científica para el público en general y estudiantes de todos los niveles educativos, aportando contenidos científicos para socializar y visualizar la educación no formal con el fin de facilitar, alcanzar y divulgar aprendizajes y conocimientos.

Sendero de la Biodiversidad

Su objetivo general es preservar un relicto de bosque nativo para desarrollar acciones de concientización ambiental, promoviendo la sustentabilidad de los recursos naturales.

Se desarrollarán visitas guiadas de manera presencial interpretando diversos componentes floro-faunísticos de las ecorregiones de la provincia de San Luis, y sus ecosistemas más representativos.

Se observarán especies de aves nativas del territorio puntano. Reconociendo sus cantos, su morfología, comportamiento y otros factores que las caracterizan.

Se realizarán talleres didácticos, en modalidad laboratorio a cielo abierto, orientados al público en general y estudiantes de todos los niveles educativos, buscando fomentar el cuidado de los bosques nativos y la importancia de la conservación de los ecosistemas naturales para concientizar acerca de los cambios ambientales y climáticos.

Experiencias inmersivas. Realidad Virtual.

Su objetivo es provocar respuestas sensoriales a entornos simulados.

Se desarrollarán expediciones virtuales con contenidos de ecosistemas presentes en la provincia de San Luis, relacionadas a las ciencias naturales para el estímulo de la curiosidad en pacientes del ámbito hospitalario.

Reciclados ULP

Desde el 2008, la ULP realiza la Gestión de Residuos, generados en los distintos edificios del campus, mediante el reciclado del papel en la Planta de Reciclados. Objetivo General: Fomentar un correcto tratamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU), promoviendo la sustentabilidad de los recursos naturales, mediante acciones como el reciclado.

Se potenciará la capacidad productiva de la planta con la incorporación del nuevo equipamiento y la ampliación del predio edilicio, mejorando a su vez la calidad de los artículos que se producen.

Se desarrollarán talleres didácticos sobre Gestión de Residuos, destinados a estudiantes de todos los niveles educativos y público en general, y cuyo objetivo es promover la importancia de la Gestión de los Residuos y el reciclado como eje de para la Sustentabilidad.

Además, se trabajará en la mejora y control de la calidad de los productos como así también en el desarrollo y diseño de nuevos artículos.

Se proyectan actividades para replicar las experiencias de realizadas en la planta de reciclados, tanto en instituciones educativas como en eventos comunitarios, a modo de divulgar la ciencia y el cuidado del medio ambiente, y ponerla al alcance de toda la sociedad puntana.

Proyecto Formación Extracurricular

El Programa Formación Extracurricular tiene como objetivo la formación de recursos humanos de diferentes sectores de la sociedad, dotándolos de herramientas de formación para su crecimiento y/o perfeccionamiento.

Dentro de este proyecto podemos encontrar:

Cápsulas de Formación para la inserción laboral

Tiene por objeto dotar a los alumnos de aptitudes de empleabilidad y ayudarlos a volverse más competitivos. Se busca que sean un recurso humano más atractivo para el mercado laboral y para ello ofrecemos soluciones de aprendizaje integradoras con oportunidad de adquirir aptitudes digitales, y otras competencias, mediante el acceso gratuito a programas de desarrollo de formación virtual.

Cada Cápsula de formación brinda la posibilidad de instruirse según sus fortalezas e intereses en un abanico de temas, habilidades y aptitudes digitales, que resultan fundamentales a la hora de incluirse en el mercado laboral.

El dictado de los diferentes cursos y formaciones se realiza bajo la plataforma del Campus de Extensión ULP (<https://campus-virtual-extension.teachable.com>), que cuenta

con una amplia oferta de cursos e interfaz intuitiva tanto para alumnos como para docentes, permitiendo a estos últimos llevar un seguimiento de los alumnos de forma ordenada y práctica.

Cápsulas Impulsar Inclusión

Son capacitaciones orientadas a instruir al personal del Plan de Inclusión Social que incrementen sus habilidades, y los doten de herramientas para ser un recurso humano más competitivo para el mercado laboral.

Los beneficiarios del plan se inscribirán en el sitio de Impulsar Inclusión (<https://impulsarinclusion.ulp.edu.ar/>), y luego iniciaran las clases en curso que eligió en las diferentes plataformas con las que cuenta la ULP, donde encontrarán el material audiovisual, formularios de preguntas y respuestas, e instancias evaluativas. Cada alumno que apruebe el recorrido pedagógico obtendrá un certificado extendido por La Universidad de La Punta

Es importante destacar que para realizar estos cursos no se requieren conocimientos previos en ninguna de las áreas planteadas y las clases contarán con lenguaje sencillo y de fácil comprensión.

En todos los casos, las capacitaciones están dictadas por profesionales reconocidos en sus respectivas áreas y de probada trayectoria, condición que garantiza la calidad de las secuencias pedagógicas y el compromiso con un aprendizaje sólido.

Ciclos y Seminarios

Tiene por objeto la organización de ciclos y seminarios sobre temáticas que representan un gran interés de la sociedad y que no están lo suficientemente difundidas. Se pretende generar conciencia y proporcionar un canal para hacer conocer diferentes situaciones y realidades de interés general. Las charlas se plantean en dos modalidades, virtual y/o presencial.

Dentro de las temáticas que ya se vienen desarrollando y se encuentra consolidado es el ciclo de charlas de salud, en cual incluye temáticas como: Rehabilitación vestibular, Rehabilitación Cardio-Respiratoria en pacientes Post COVID-19, Rehabilitación de las alteraciones del suelo pélvico, Prevención de lesiones deportivas, Ansiedad, Estrés y Depresión, Métodos anticonceptivos masculinos, vasectomía, etc.

Formación Extraescolar

Tiene por objeto dotar a los alumnos en edad escolar de herramientas tecnológicas que complementen y generen nuevas habilidades para su desarrollo y mejorar su rendimiento escolar.

Por lo que se propone la creación del Aular Maker en el ámbito de la Universidad de la Punta; resultando pertinente para acompañar la política provincial de ciencia, tecnología e innovación con herramientas que permitan promover el conocimiento científico.

El Aula Maker se concibe como un espacio creativo y complementario, donde los estudiantes encontrarán todo aquello que se necesita para experimentar múltiples y diversas experiencias de aprendizaje. Contempla un espacio muy versátil, abierto y

multifuncional. Con esto se busca que el primer espacio maker de la provincia de San Luis sea el puntapié inicial para que cada establecimiento educativo genere y pueda tener espacios propicios para el desarrollo de nuevas habilidades que en el futuro faciliten la inserción profesional de los alumnos en un entorno de permanente cambio. También prepararlos para tener una conciencia tecnológica como ciudadanos y poder desenvolverse de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo el impacto de sus derechos digitales en su vida personal y su entorno.

Cursos, Diplomaturas y actualización profesional

Tiene por objeto ofrecer a diferentes sectores profesionales de la provincia de San Luis, la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos, actualizaciones y perfeccionamiento de forma gratuita, que resulta beneficioso para la toda la sociedad.

Para llevar a cabo estas formaciones de vienen generando convenios con universidades muy importantes, las cuales ponen a disposición su experiencia y excelencia en cursos y diplomaturas. Además, se planea seguir sumando nuevas universidades para ampliar la oferta y posibilidades de formación.

META CONCEPTUAL	META FISICA UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Óptima ocupación de los espacios disponibles para la radicación de emprendimientos.	Espacios Ocupados	85%	Anual
Vincular al Parque Informático La Punta con instituciones y organismos de relevancia para sus actividades.	Convenios firmados y homologados	10	Anual
Adecuación tecnológica de nuestro Parque Informático para convertirlo en referente regional.	Rubros con equipamientos modernizados	3	Anual
Propiciar el incremento de puestos de trabajo calificado.	Puestos de Trabajo	500	Anual
Garantizar la inclusión digital de todos los alumnos y docentes.	Matrícula: Comunidad Educativa del Nivel Inicial, Primario y el Nivel Secundario.	100%	Anual
Llevar a cabo acciones pedagógicas en el ámbito escolar.	Acciones: Nivel Inicial, Primario y el Nivel Secundario.	100%	Anual

Nivel Inicial y Primario Garantizar la correcta culminación de todo el alumnado.	Matrícula: 330 alumnos: Comunidad Educativa del Nivel Inicial y Primario	100%	Anual
Nivel Secundario Garantizar la correcta culminación de todo el alumnado inscripto	Matrícula: 230 alumnos: Comunidad Educativa del Nivel Secundario.	100%	Anual
Incremento de la Matrícula: Nivel Inicial, Primario y el Nivel Secundario	Matrícula actual total: 550 alumnos	30%	Anual
Visitas a establecimientos educativos e instituciones para la difusión de actividades organizadas por la Secretaría	Alumnos y Visitantes.	6.000	Anual
Visitas a establecimientos educativos e instituciones para la difusión de actividades organizadas por la Secretaría	Alumnos y Visitantes.	14.000	Anual
Evento "La ULP abre sus puertas"	Eventos	20	Anual
Evento "La ULP va a tu Barrio"	Eventos	30	Anual
Actividades barriales para la comunidad en general	Vecinos	8.000	Anual
Eventos al aire libre para difusión de iniciativas de las Secretaría de Extensión	Ciudadanos	20.000	Anual
Brindar viajes de formación cultural transformadora e inclusiva que premia el esfuerzo y dedicación de los alumnos de todas las Escuelas Rurales de Personal Único de diferentes parajes de la provincia.	Alumnos	380	Anual
Ofrecer a los alumnos clases desde nivel básico hasta alto rendimiento y entrenamiento personalizado.	Alumnos	5.200	Anual
Organizar eventos Digitales	Eventos	1000	Anual

Participar en eventos de repercusión nacional e internacional.	Eventos	20	Anual
Alcanzar podios ajedrecísticos a nivel nacional e internacional.	Tabla de Posiciones Oficiales	12	Anual
Consolidar el acercamiento al juego de ajedrez con todas las actividades del proyecto.	Beneficiarios	42.000	Anual
Organizar eventos Internacionales	Eventos	2	Anual
Participación de Titulados en Eventos Organizados por el Programa de Ajedrez	Titulados	50	Anual
Lograr incrementar el porcentaje de alumnos certificados en la plataforma programadores 4.0.	Porcentaje	50%	Anual
Visitar establecimientos educativos para promocionar la plataforma de programadores 4.0	Escuelas	100	Anual
Llevar a cabo a cabo encuentros presenciales o virtuales de programadores	Encuentros	4	Anual
Capacitar docentes en talleres de programación y robótica.	Docentes	30	Anual
Dictar talleres de Robótica en los establecimientos educativos.	Talleres	30	Anual
Lograr la participación de establecimientos educativos en la maqueta programable.	Escuelas	150	Anual
Brindar herramientas de diseño e impresión 3D a profesionales de la salud.	Profesionales	100	Anual
Participación en eventos tecnológicos nacionales e internacionales.	Eventos	2	Anual
Brindar soluciones de ayudas técnicas a niños con dificultad motriz.	Niños	100	Anual
Dictado de cursos de perfeccionamiento en nuevas tecnologías	Cantidad de cursos	4	Anual

Realizar jornadas de tecnología para la sociedad	Jornadas	2	Anual
Alumnos de la Escuela de Música y Ensamble.	Alumnos	1.200	Anual
Alumnos Teatro	Alumnos	140	Anual
Realización concurso y competencias culturales	Competencias	4	Anual
Talleres de Danza	Talleres	3	Anual
Impacto Social del Programa Arte y Comunidad	Personas	30.000	Anual
Lograr que se sumen a las capacitaciones los beneficiarios de inclusión social.	Beneficiarios	10.000	Anual
Cursos y seminarios de temáticas de interés general.	Cursos	10	Anual
Profesionales de San Luis capacitados.	Profesionales	2.000	Anual
Alumnos de la provincia de San Luis con capacitaciones extraescolares.	Alumnos	500	Anual

Proyecto de Inversión		Monto
01	Ajedrez Digital, Escolar, de Alta Competencia y Social	64.700.000
02	Desarrollo Parque Informático La Punta	31.719.543
03	Escuelas Públicas Digitales Urbanas	218.326.459
04	Desarrollo Artístico	28.351.000
05	Innovación Tecnológica	130.060.000
06	Vinculación con la Sociedad	37.679.000
07	Divulgación Científica	32.267.414
08	Formación Extracurricular	46.680.000
	TOTAL	589.783.416

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	160.076.181	160.076.181
2- Bienes de Consumo	15.120.493	15.120.493
3- Servicios No Personales	178.315.000	178.315.000
4- Bienes de Uso	141.501.742	141.501.742
5- Transferencias	98.050.000	98.050.000
TOTAL	593.063.416	593.063.416